

ANEXO III

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO FINAL- CONVOCATORIA

I SECCIÓN. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1. TITULO COMPLETO DEL PROYECTO:

2. TITULO ABREVIADA DEL PROYECTO :

3. AREA TEMÁTICA:

4. LINEA DE INVESTIGACIÓN:

5. RESUMEN DEL PROYECTO (MÁXIMO 350 palabras):

6. PALABRAS CLAVE

Palabra clave 1:

Palabra clave 2:

Palabras clave 3:

Palabras clave 4:

II SECCIÓN. Descripción técnica del Proyecto

1. Problema de investigación y relevancia clínico-sanitaria

Describa el problema de investigación y su relevancia desde la perspectiva clínico-sanitaria.

Una formulación clara y concisa del problema describe el evento que pretende describir, analizar y/o evaluar y lo contextualiza adecuadamente (población, ámbito en el que se desarrolla y referencia temporal); identifica las variables principales (y, en el caso de los estudios de asociación o causalidad, la relación que se pretende estudiar entre dichas variables). El problema debe estar adecuadamente fundamentado (relevancia clínico-sanitaria) y ser coherente al marco teórico-empírico formulado (ver sección 2). Para la relevancia clínico-sanitaria considere la magnitud del evento, su gravedad, impacto social y/o económico y la posibilidad de intervenir para reducir la incidencia del problema o minimizar sus consecuencias en la salud de la población.

2. Marco teórico-conceptual y empírico

Describa el marco teórico-conceptual en el que sustenta su investigación así como el estado de conocimiento actual sobre el problema que propone estudiar.

La elaboración del marco teórico-conceptual debe explicitar la o las teorías o marco teórico sobre el que se sustenta la investigación y proveer la definición teórica de las variables principales. Este marco teórico debe complementarse con la revisión exhaustiva de la evidencia científica internacional y/o nacional sobre el problema que se pretende investigar. Deben describirse las brecha/s de conocimiento y/o de acción sobre el tema/línea de investigación seleccionado y enunciar los aportes que podría hacer la investigación propuesta para reducir dichas brechas.

3. Objetivos

Enuncie el objetivo general y específicos así como las hipótesis de estudio.

Los objetivos deben ser coherentes al problema de investigación que formuló. El objetivo general debe corresponderse con el conocimiento que pretende generar y que permitiría responder la pregunta de investigación principal que se ha formulado al definir el problema de investigación. Para formular los objetivos específicos, analice la secuencia lógica de acciones que debe realizar para alcanzar el objetivo general. Identifique el tipo de conocimiento parcial que aportaría cada acción y formule cada uno de los objetivos específicos. Tenga en cuenta que el objetivo no debe incluir la acción, sino el conocimiento que generará a partir de esa acción. El logro de todos los objetivos específicos es el que le permitirá alcanzar el objetivo general y dar respuesta a la pregunta de investigación que se formuló. Formule las hipótesis de estudio, teniendo en cuenta que ésta es una explicación provisional o una predicción de la relación entre dos o más variables expresadas como hechos, fenómenos, factores o entidades, y que debe ser sometida a prueba para ser aceptada como válida. Las hipótesis traducen el enunciado del problema en una predicción de los resultados esperados.

Objetivo General

Objetivos específicos

Hipótesis de estudio (SI APLICA)

4. Plan general de la investigación, población, metodología y plan de trabajo

Detalle la población de estudio, los métodos que empleará para recolectar y analizar los datos de la investigación y el plan de trabajo que se propone para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos.

Esta es la sección más extensa del protocolo de investigación. Deberá definir el plan general de la investigación, qué datos buscará, en quienes, de qué manera y cómo los analizará de manera de alcanzar cada uno de los objetivos propuestos. En este apartado deberá detallar: Plan general de la investigación, Población; Métodos y Plan de Trabajo.

4.1. Plan general de la investigación

Explica la estrategia o el plan general que empleará para realizar su protocolo. En algunos casos, el protocolo sigue un diseño específico descrito o incluido en alguna clasificación en particular. Dado que existen múltiples clasificaciones de los distintos tipos de diseños, es conveniente que cite la fuente de información que consideró.

4.2. Población

En este apartado deberá definir en QUIENES realizará la investigación, SI CORREPONDE

Diferencie la población objetivo (a la que pretende extrapolar los resultados de la investigación) de la población de estudio (los sujetos que cumplen ciertos criterios, que

son los que finalmente se incluirán en su investigación).

La población de estudio se define a partir de los criterios de inclusión, exclusión y eliminación (estos últimos se refieren a personas que cumplen los criterios de inclusión y no presentan los criterios de exclusión, pero que, por alguna razón, por ej. falta de registro de datos de seguimiento, debieron eliminarse de la investigación). La definición de estos criterios le permite especificar la unidad de análisis, es decir, cada uno de los individuos (casos) que se incluirán en su investigación.

Tenga en cuenta que la unidad de análisis (y por tanto, la población objetivo y de estudio) puede diferir en las distintas etapas de la investigación. Por ej. en la investigación biomédica, la unidad de análisis puede ser una muestra de tejido; en una investigación epidemiológica, las personas que se asisten en una determinada institución. Si su estudio combina ambos tipos de investigaciones, es posible que la unidad de análisis difiera en uno y otro caso; especifíquelo.

Si su estudio compara grupos entre sí, es importante que los describa claramente en este apartado.

Muy a menudo no es posible incluir a todos los sujetos de la población objetivo, y se recurre a una muestra. En este caso, es importante que especifique el tipo de muestreo que empleará y la cantidad de individuos que incluirá (selección y tamaño de la muestra). La representatividad de la muestra depende de ambas condiciones: de la cantidad de sujetos y de la manera en la que los selecciona. Cuando el método de selección no es aleatorio, es posible incurrir en algún tipo de sesgo (error sistemático) en la interpretación de los resultados de la investigación. Como este error se debe a la manera en la que se seleccionaron los sujetos de la investigación, se denomina sesgo de selección. Si considera que existen riesgos de que ocurra este tipo de sesgo en su investigación, detállelo en el apartado correspondiente.

Población objetivo (criterios de elegibilidad)

Población de estudio (criterios de inclusión, exclusión y eliminación)

Unidad de análisis

Selección y tamaño de la muestra (detalle si existe riesgo de sesgo de selección si correspondiera)

4.3. Metodología

En este apartado deberá definir QUE DATOS recolectará, COMO los recolectará y los analizará.

En el apartado de marco teórico-conceptual definió las variables principales y su definición teórica. En este apartado, deberá definir operativamente estas mismas variables, así como las variables secundarias de acuerdo a definiciones sustentadas en estudios previos (por ejemplo, si su estudio incluye la evaluación del nivel socioeconómico, considerará alguna forma de medición y clasificación ya estandarizada).

Definidas operativamente las variables de su investigación, deberá definir los métodos que empleará y las personas responsables de recolectar estos datos. Para cada variable, explique la metodología de recolección o medición (describa exhaustivamente cuáles serán las fuentes de datos que considerará, el tipo de fuente, la técnica /instrumento /método de medición que empleará, quiénes y cuántas personas participarán en la recolección de datos). Si su estudio contempla la aplicación de algún instrumento o cuestionario, es importante que la técnica o el instrumento que emplee hayan sido validados (se recomienda incluir un anexo con los instrumentos que empleará en su investigación). Cuanto más sistemático sea el método de recolección de datos, menor será la probabilidad de que ocurran errores en esta etapa de la investigación. Si considera que existe algún tipo de riesgo de ocurrencia de errores de esta naturaleza en su investigación, detállelo en su propuesta.

Por último, describa la manera en la que planea analizar estos datos (plan de análisis), de manera de generar información que responda a la/s pregunta/s de investigación que se formuló. Considere e Incluya el análisis univariado (medidas de tendencia central y de dispersión) de las variables principales, identificando el tipo de análisis más apropiado de acuerdo a la escala en la que se mide cada variable. En caso de que su investigación analice la relación entre variables, detalle el tipo de análisis bivariado que empleará e incluya, cuando corresponda, el análisis multivariado a través del cual estimará el efecto independiente de cada una de las variables de su investigación.

Es muy importante que exista coherencia entre los objetivos de la investigación y el apartado de métodos. Para cada objetivo identifique las variables que considerará, la manera en la que recolectará estos datos y en que los analizará.

Definición operativa de las variables principales y secundarias

Métodos de recolección de datos

Plan de análisis de datos

Riesgo de ocurrencia de sesgos en esta etapa de la investigación

4.4. Plan de trabajo

En este apartado, detalle las actividades, responsables y productos esperados.

El éxito de la investigación traslacional depende de la medida en la que el equipo a cargo de la investigación funcione como un equipo transdisciplinario.

Por tanto, en este apartado, deberán describir las actividades que prevén realizar para ejecutar la investigación propuesta. Se evaluarán dos aspectos: 1. La medida en la que el equipo de investigación describe las actividades, responsables y productos esperados para el logro de cada uno de los objetivos específicos propuestos; 2. La medida en la que este plan de trabajo contempla actividades de articulación e integración entre las instituciones participantes en la investigación y el equipo de investigación jerarquiza la construcción de capacidades para el trabajo en equipo y transdisciplinar.

Agregar una tabla por cada objetivo específico planteado.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE/S	PRODUCTO ESPERADO

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO ESPERADO

OBJETIVO ESPECÍFICO 3:		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO ESPERADO

5. Referencias Bibliográficas

III SECCIÓN. Impacto potencial del Proyecto

La traducción de la investigación en beneficios concretos para el sistema de salud, las instituciones y la población que en estas se asisten, es uno de los aspectos que diferencia la investigación traslacional de otro tipo de investigaciones. En este apartado, deberá describir el impacto potencial de su investigación.

Impacto potencial sobre las capacidades de investigación en la institución beneficiaria y asociada

Impacto potencial sobre las capacidades del sistema de salud y de la institución beneficiaria (por ej. incorporación de equipamiento, mejora de las capacidades de los equipos de salud para la aplicación de técnicas de diagnóstico, tratamiento y/o prevención; mejoras en los procesos de atención)

Impacto potencial sobre la población que se asiste en la institución beneficiaria

IV SECCIÓN. Datos complementarios

Investigadores recusados como evaluadores

Consideraciones éticas

V SECCIÓN. Equipo de investigación

5.2 Profesionales elegibles para otorgamiento de beca e Instituciones participantes

Del equipo de investigación, detalle

	Tipo de Institución	Cantidad de Instituciones	Cantidad de Profesionales del Ministerio de Salud de la CABA	Cantidad de Profesionales de otras Instituciones
Instituciones participantes del proyecto de investigación	Nivel Central			
	Hospitales o CESACs			
	Otras instituciones			

VI SECCIÓN. Cronograma

Describe el cronograma de actividades. Incluye todas las actividades descritas en la sección 4.4.

VII SECCIÓN. Anexos

Agregue los anexos que considere relevantes para su investigación (Por favor no agregar fotos)



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ANEXO III FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO FINAL-
CONVOCATORIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.